

Revista REDIELUZ: Institucionalización de la investigación estudiantil en la Universidad del Zulia

Diego Muñoz Cabas

Editor Asociado

Recibid mi enseñanza y no plata, y ciencia antes que el oro escogido; porque mejor es la sabiduría que las piedras preciosas y mejor es recibir inteligencia que plata

Proverbios Capítulo 8

A lo largo de todos los tiempos, las sociedades humanas han sido partícipes y direccionadoras de los cambios que enlazan las ideas, las experiencias y la ciencia, gracias a la visión de andar en el mismo sentido de los vientos del dinamismo que impregnan las grandes hazañas del hombre, así como la necesidad de asumir como eje central de su accionar, la voluntad de vencer la hostilidad, la indiferencia y la indolencia.

En este sentido, las expectativas de búsqueda de la verdad y superación de necesidades sentidas, han generado profundas contradicciones entre el impacto del desarrollo científico, tecnológico y el bienestar social, presentando una orientación universitaria materialista e individual que ha sesgado la condición humana. En esta sociedad del conocimiento y de contradicciones, la universidad pasa a ser garante del desarrollo humano sostenible en una comunidad de intereses que reclama nuevas oportunidades para avanzar en la convivencia y el desarrollo intelectual.

En la década de los años 1920, la educación universitaria en el mundo experimenta uno de los acontecimientos que marcan su devenir actual. Se inicia una verdadera reforma universitaria a través del *Manifiesto de Córdoba*, caracterizada por la instalación de sistemas democráticos y con ello la libertad intelectual, el progreso científico y tecnológico; y quizás, lo más importante para el tema que nos ocupa: la participación activa del estudiante en los procesos de cambio y transformación política, social e intelectual.

Ahora bien, la investigación como función esencial de la educación universitaria, no escapó de esas transformaciones, por el contrario, ha transitado en su proceso histórico por una diversidad de paradigmas que la direccionan. Tal es el caso del modelo positivista centrado en la verificabilidad de las ciencias, que impregnado por las implicaciones socio-contextuales de la época se ve afectado por un estado de éxtasis, abriendo paso a lo que Kuhn (1965) denomina *la crisis de paradigmas*. Esto abre paso a nuevos modelos centrados en la cualidad del hombre y la validez de

la experiencia como primer eslabón del conocimiento; inspirando a autores como Martínez Miguelez (2009) en su obra *“Comportamiento Humano”*, a develar la emergencia de un nuevo paradigma científico cada vez más humano.

Hoy, en los albores del siglo XXI, la universidad venezolana en especial nuestra Universidad del Zulia, inscribe en tales postulados su indetenible camino hacia transformación académica, comprometiendo principios de inclusión, equidad, responsabilidad social y excelencia. Lo antes planteado encuentra contexto explicativo en la Conferencia Mundial de Educación Superior (UNESCO, 2009), donde se declara, la necesidad de valorar la diversidad como elemento enriquecedor del pensamiento innovador, constituyendo una plataforma de oportunidades de aprendizaje e investigación que satisfagan las aspiraciones individuales y el tejido social. Se resalta la necesidad de articular la formación profesional del estudiante con la investigación, como una manera de detectar e intervenir los desequilibrios que afectan al mundo y la convivencia de los pueblos.

Se devela en declaraciones anteriores, la necesidad de concebir la investigación como estrategia para la formación académica y humana de los profesionales del futuro, por ello, elevar o promover la cultura de investigación estudiantil, fue la premisa básica para el diseño, gestión y posicionamiento del programa **Red de Investigación Estudiantil de la Universidad del Zulia (REDIELUZ)**, adscrito al Vicerrectorado Académico de LUZ.

Tal como lo aprobara el Consejo Universitario de esta casa de estudios, la REDIELUZ contemplaría entre sus Proyectos Estratégicos la edición y publicación de una Revista Científica Estudiantil, destinada a la difusión de los resultados de investigaciones desarrolladas por estudiantes de universidades autónomas, experimentales, privadas y colegios universitarios y tecnológicos de Venezuela. En este escenario nace la *Revista REDIELUZ, Revista Venezolana de Investigación Estudiantil*. En sus líneas pueden apreciarse

estudios realizados en las áreas de Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas, Naturales y Agropecuarias, e Investigación Tecnológica; de esta forma, se abarca la multiplicidad de saberes generados con una visión multidisciplinaria y desde la concesión de la investigación en red.

Se constituye como un espacio para insertar al estudiante en una cultura de publicación y divulgación de la investigación, valorando su trabajo científico e insertándolo, de manera activa en la difusión de los hallazgos con pares nacionales e internacionales. La revista *REDIELUZ* se fundamenta en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2001), específicamente, el Programa Apoyo a Revista Científicas, Técnicas y de Divulgación, el cual se centra en apoyar la creación y consolidación de publicaciones periódicas dirigidas a divulgar resultados de investigaciones originales e inéditas.

Asimismo se inscribe en las políticas de investigación del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación "Proyecto Nacional Simón Bolívar" (2007), al proponer incrementar la cultura científica en términos de crear seguridad social y estímulo para los jóvenes que se dediquen a la investigación, potenciar redes de conocimiento y de capacitación para el trabajo en todos los niveles educativos e identificar y utilizar las fortalezas del talento humano nacional; lo que demuestra su apego a las políticas del estado venezolano en materia de ciencia, tecnología e innovación.

A través de productos como el que hoy se presentan, la Universidad del Zulia, el Vicerrectorado Académico y el Programa **REDIELUZ**, cumplen con el llamado del insigne universitario Francisco Ochoa: "*No hagamos togas para hombres, sino hombres dignos de llevar esas togas*". Sin duda, estas líneas resumen la esencia de universitarios visionarios que pincelan un futuro mejor, donde se incluyen los estudiantes que

integran en su formación académica algo más que la mera transmisibilidad del conocimiento, por el contrario, se convierten en protagonistas de su construcción.

Para finalizar, mi respeto a las personas que han hecho posible la concreción de este esfuerzo editorial, a la doctora Judith Aular, quien en su gestión al frente de las riendas académicas de nuestra Alma Mater, ha introducido con esta revista una vía más para lograr la transformación académica a la cual se aspira; a la doctora Luz Maritza Reyes, idearia y motor principal de lo hoy es el programa **REDIELUZ** y al Abogado Jesús Medina Bermúdez, cuya experiencia ha sido de vital importancia para presentar a ustedes el **Primer Volumen de la Revista Venezolana de Investigación Estudiantil**.

No puedo dejar estas líneas, sin hacer mención a los estudiantes articulistas de este primer volumen: Diego García, Ana Portillo, Javier Peña, Leonard Escorcía, José Medina, Alfredo Álvarez, María Gutiérrez, Daniel Villalobos, Pablo Lameda, Carlos Negrelli, Carlos Rincón, Josué Reyes, Virginia Martínez, Sandra Goitía, Yoselin Parra, Marieli Cedeño, María García y Yoalis González; así como a los profesores que fungen como co-investigadores y tutores: Gladys Reyes, Lorena Fuentes, Iván Mendoza, Nereida Valero, Iván Mendoza, Alfonso Bravo y Doris García.

Definitivamente, con la institucionalización del Programa **REDIELUZ** en nuestra ilustre Universidad del Zulia que arriba a los 120 años de fundación y los 65 de su reapertura; así como con la presentación de esta revista única en su categoría en Venezuela, se demuestra el inquebrantable compromiso de asumir los ideales propuestos en aquel proverbio de autor desconocido que reza: "*No vayas donde hayan sendas hechas, ve donde no hayan sendas y deja una senda detrás de ti*"....